

LA RENTA BÁSICA, DE LA ECONOMÍA DE LA ESCASEZ A LA ECONOMÍA DE LA ABUNDANCIA

RAFAEL PINILLA*

INTRODUCCIÓN

La propuesta de la Renta Básica es más radical de lo que a primera vista pueda parecer. En algunos aspectos puede entenderse y defenderse desde conceptos sociales y económicos tradicionales como una forma atrevida de resolver el fracaso distributivo del modelo económico vigente. Sin embargo, en la medida en que pone de manifiesto y resuelve una contradicción esencial del sistema económico, conduce a un replanteamiento conceptual más profundo, y su verdadero alcance sólo puede entenderse completamente desde un cambio de mentalidad y de visión de la sociedad y de la economía.

La economía convencional se define tradicionalmente como la ciencia de lo escaso, pero esta definición encierra una contradicción esencial: al medir el valor por la escasez subjetiva, el crecimiento económico refleja en gran medida un aumento de la escasez. Por ejemplo, el agua potable no tiene valor económico cuando es un bien abundante y libre, sólo adquiere valor económico cuando se convierte en un bien escaso. De esta forma, cuando el suministro público de agua se hace deficiente y las personas necesitan comprar agua envasada (algo muy común en las últimas décadas en todo el arco mediterráneo), este cambio se contabiliza como crecimiento económico, a pesar de que, evidentemente, la calidad de vida de las personas empeora. ¿Cómo es posible este disparate? Se trata simplemente de que los conceptos económicos se han quedado obsoletos para la realidad económica actual. Es necesario el cambio conceptual porque la naturaleza de la economía ha cambiado.

La economía académica nació en un contexto en el que «la actividad económica se desarrollaba, a la vez, dentro de la “capacidad de carga” de la biosfera y lejos de los límites de saturación de las necesidades humanas.»¹. En ese

* Médico y economista. Es miembro fundador de la Asociación Red Renta Básica. Correspondencia: rpinilla@ole.com.

¹ Passet, R., *Hacia una economía abierta y transdisciplinar*, en Naredo J. M. y Parra, F. (eds.), *Economía, ecología y sostenibilidad en la sociedad actual*, Madrid, Siglo XXI, 2000, p. 42.

contexto, la inmensa mayoría de la población se encontraba bastante cerca del mínimo vital de subsistencia, hasta el punto de que cuando Adam Smith o Ricardo se referían al bienestar del pueblo hablaban de la evolución de los precios del trigo. Se trataba, verdaderamente, de una economía de escasez y, en ese momento, era importante concentrarse en el aumento de la producción de los bienes necesarios que eran escasos. El contexto de la economía real ha cambiado mucho desde entonces, pero nos encontramos mentalmente bloqueados por un discurso económico cuyas categorías y conceptos básicos siguen esencialmente invariables². Dados los cambios en el contexto económico, hoy día es esencial «subordinar la optimización monetaria a la reproducción de la biosfera» y «al respeto a las finalidades humanas»³. Estos objetivos, la gestión de los recursos naturales del planeta de modo que siga siendo un lugar adecuado para la vida humana, y la prioridad en la lucha contra la pobreza parecen objetivos contrapuestos dentro de la teoría económica convencional. La teoría económica convencional predica el crecimiento económico para combatir la pobreza, y se escuda en la necesidad de crecimiento para justificar la destrucción de la biosfera como algo inevitable. La realidad que observamos es que el crecimiento económico entendido de la forma convencional resulta cada vez más destructivo para los ecosistemas sin que se aprecien avances significativos en la reducción de la pobreza. Necesitamos una nueva forma de concebir las relaciones económicas de forma que la gestión razonable de los recursos naturales del planeta sea la base sobre la que apoyar la lucha contra la pobreza, y viceversa, la erradicación de la pobreza sea una forma eficaz de reducir la presión humana sobre los ecosistemas. En este cambio en la forma de concebir la economía, la renta básica está llamada a ser un instrumento esencial, aunque pocos parecen haber comprendido todavía la trascendencia de esta afirmación.

La tesis de este artículo es que el objetivo de alcanzar la renta básica lleva consigo el objetivo más ambicioso de concebir una nueva economía de la abundancia, en la que todos los ciudadanos se vean libres de la pobreza material, esto es, tengan cubiertas sus necesidades materiales básicas. Pero la economía de la abundancia sólo puede alcanzarse y comprenderse cambiando algunos conceptos fundamentales de la teoría económica convencional. Uno de los primeros pasos debe ser la introducción en la teoría económica del concepto de necesidades básicas.

² Esta es una de las tesis fundamentales desarrolladas en el libro de Naredo, J. M., *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

³ Passet, R., *op. cit.* pp. 47-48.

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

RENTA BÁSICA Y NECESIDADES BÁSICAS

En realidad, la propuesta de la renta básica no tiene relación inicialmente con la noción de necesidades básicas. En la formulación original de Van Parijs se define la Renta Básica como «un ingreso pagado por el Gobierno a cada miembro pleno de la sociedad a) incluso si no quiere trabajar, b) sin tener en cuenta si es rico o pobre, c) sin importar con quién vive, y, d) con independencia de la parte del país en la que viva» y un poco más adelante añade «no hay nada en la definición de ingreso básico, tal como se entiende aquí, que lo conecte con noción alguna de necesidades básicas»⁴. El significado de «básica» según Van Parijs hace referencia a considerar el ingreso como una base sobre la cual se pueden añadir cualesquiera otros ingresos. Sin embargo, sí que se hace mención a las necesidades básicas en la definición de renta básica que hemos adoptado en la Asociación Red Renta Básica⁵, coincidiendo en todo lo demás con la definición de Van Parijs: «Entendemos por Renta Básica *una renta modesta pero suficiente para cubrir las necesidades básicas de la vida* a pagar a cada miembro de la sociedad como un derecho, financiado por impuestos o por otros medios y no sujeto a otra condición que la de ciudadanía o residencia. La Renta Básica debería estar garantizada y pagarse a todos a título individual, independientemente de sus otras posibles fuentes de renta, de si trabajan o no y de con quién convivan»⁶. Esta diferencia de definiciones no es una discrepancia, sino una acotación que orienta hacia un objetivo cuantitativo.

Entiendo que la mención de las necesidades básicas es relevante si uno de los objetivos declarados de la renta básica es acabar con la pobreza material. Ahora bien, acabar con la pobreza material es un concepto inconcebible dentro de la teoría económica convencional ya que no se concibe ni se define la posibilidad de la abundancia, ni se considera como un objetivo de política económica. La teoría económica convencional puede denominarse apropiadamente como economía de la escasez, veamos por qué y qué consecuencias se derivan de ello.

⁴ Van Parijs, P., *Libertad para todos. Qué puede justificar el capitalismo (si hay algo que pueda hacerlo)*, Barcelona, Piados, 1996. p 56.

⁵ La Asociación Red Renta Básica, de ámbito estatal y carácter científico y cívico, se creó a principios de 2001 con la finalidad de «promover y difundir los estudios y la investigación científica sobre la Renta Básica para un mejor conocimiento de la misma y de su viabilidad». Una de sus primeras actividades ha sido la organización del I Simposio de la Renta Básica que se celebró en Barcelona el 8 de junio de 2001. La información referente a la RRB y al Simposio puede consultarse en la web www.redrentabásica.org.

⁶ Artículo 4 de los Estatutos de la Asociación Red Renta Básica (el subrayado es mío).

LA ECONOMÍA DE LA ESCASEZ

Prácticamente todos los manuales de economía incluyen una definición que deriva, con pocas variantes, de la que Lionel Robbins estableció en 1932. Definió Robbins la economía como aquella ciencia que «estudia la conducta humana como una relación entre objetivos y medios escasos susceptibles de usos alternativos»⁷. Además, la economía convencional entiende la escasez de forma subjetiva y relativa. El problema de esta concepción, que sigue vigente, es que identifica el valor de la riqueza con la escasez subjetiva. Y esta identificación conduce a una economía donde la «creación de valor» va desplazándose de la producción de cosas necesarias y útiles a la promoción directa o indirecta de la escasez⁸. De esta forma, aunque parecería que la finalidad de la producción económica debiese ser, en primer lugar, la satisfacción de las necesidades humanas básicas, nos encontramos que el crecimiento económico actual se fundamenta esencialmente en dos procesos: 1) la creación continua de nuevas necesidades y 2) convertir en escasas cosas útiles que antes «no tenían valor económico» porque eran abundantes y gratuitas (o de muy bajo precio como el caso del agua potable comentado). El resultado de este proceso es que llega un momento en que el crecimiento económico (medido como incremento del PIB, la renta Nacional u otra macromagnitud semejante), ya no resulta efectivo para reducir la pobreza y, por el contrario, con frecuencia conduce al deterioro irreversible de los recursos naturales, ya sea en el propio país donde el crecimiento económico se registra o en otros lugares del planeta⁹. De esta forma, la persis-

⁷ Naredo, J. M., *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 224.

⁸ Véase por ej.: Naredo J. M., *op. cit.*, p 118: «la ciencia económica reposa sobre una tautología elemental que la obliga a reproducir la escasez y no a conseguir la abundancia. Pues si el objeto de la ciencia económica son las *riquezas* y no las cosas útiles en general y si toma como objeto acrecentar el subconjunto de aquéllas –por definición *escasas*– y no el conjunto de cosas útiles, este objetivo conducirá a la *escasez* y no a la *abundancia*».

⁹ Esta es la norma general en el último cuarto de siglo en todas las economías «desarrolladas». El agotamiento del actual modelo económico como medio para reducir la pobreza puede comprobarse observando la evolución de los datos correspondientes a USA. La proporción de pobres (de acuerdo con el estándar oficial de pobreza desarrollado en los años sesenta) oscilaba entre el 60 y el 70 % a principios del siglo XX y se acercó al 80 % en la década de 1930. La actividad económica asociada a la Segunda Guerra Mundial y el modelo económico de crecimiento fueron reduciendo esta proporción hasta llegar a un mínimo del 11 % en 1973. Pero desde entonces ha oscilado en un rango del 11 al 15 % sin que la última década de crecimiento prodigioso haya conseguido bajar de esas cifras (véase por ej.: Plotnick, R. D., Et al. «Inequality and poverty in the United States: The twentieth-century record», en *Focus* vol. 20, n.º 3, Summer-fall 1998). Aunque algunos países europeos han conseguido reducir la pobreza a proporciones inferiores, no se ha debido a un mayor creci-

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

tencia de la pobreza no se debe sólo a un fracaso en la distribución de la renta, sino también a un problema de desorientación y confusión en los fines implícitos del sistema económico. Por tanto, el sistema económico actual está concebido de tal forma que la satisfacción de los caprichos tiene prioridad sobre la satisfacción de las necesidades básicas. Mientras esta prioridad siga vigente, seguiremos padeciendo una economía de la escasez.

No es extraño en el contexto de la economía de la escasez, el empleo de un concepto relativo de la pobreza. Por ejemplo, la Comunidad Europea define como pobres a aquellos que tienen un nivel de renta inferior al 50% de la renta media¹⁰. Este tipo de definición puede tener algún tipo de utilidad estadística o administrativa, pero no es apropiado como estimación de la pobreza material objetiva. Un concepto apropiado de pobreza debe ir asociado a una idea definida de lo que una sociedad considere como necesidades básicas.

 LA NECESIDAD INELUDIBLE DE INTRODUCIR EL CONCEPTO
 DE NECESIDAD BÁSICA EN ECONOMÍA

La contradicción de la economía de la escasez sólo puede resolverse introduciendo un concepto objetivo de necesidad, esto es, un umbral de pobreza, o pobreza absoluta, en relación con la satisfacción familiar de las necesidades básicas: alimentación, vestido y vivienda (incluyendo algunos artículos de utilidad). Este es el concepto teórico adecuado sobre la pobreza. He denominado a este umbral de pobreza «mínimo de necesidad» o M_n con la finalidad de diferenciarlo del «mínimo de subsistencia» o M_s . Por debajo del mínimo de subsistencia M_s la gente no podría sobrevivir y pronto moriría. Sin embargo, entre el mínimo de subsistencia (M_s) y el mínimo de necesidad (M_n), la gente puede sobrevivir pero permanece pobre. Esta diferencia es importante, porque el mínimo de subsistencia biológico (M_s) puede ser extremadamente bajo –y virtualmente desaparecer– debido a la asistencia pública y la caridad privada en los países desarrollados; mientras que el nivel de (M_n) puede ser bastante alto y tiende

miento económico sino a la mayor protección social del «estado del bienestar» en los países más ricos de Europa.

¹⁰ Este ha sido el criterio utilizado en casi todos los estudios sobre la pobreza y la desigualdad en España desde el trabajo pionero de Ruiz-Castillo, J., *La medición de la pobreza y de la desigualdad en España*, 1980-1981, Madrid, Servicio de estudios del Banco de España, p. 106. Aunque se trata de una referencia adecuada para medir la desigualdad, la estimación de mediciones de la pobreza tomando como umbral de pobreza una renta del 50% de la renta media viola el primer axioma de Sen según el cual un indicador adecuado debe depender sólo del consumo de los pobres lo que no se cumplirá en cualquier línea de pobreza relativa.

a aumentar con el desarrollo¹¹. El mínimo de subsistencia (M_s) está determinado por las características biológicas y el entorno natural. El mínimo de necesidad (M_n) está determinado socialmente y como tal está sujeto a variaciones de unas sociedades a otras y a lo largo del tiempo. Esta variabilidad del mínimo de necesidad complica el establecimiento de un umbral de pobreza empírico, pero de ningún modo debiera renunciarse a estimarlo. En último término, las necesidades básicas que deban incluirse en M_n pueden establecerse de forma negociada en consonancia con lo establecido en el pacto social constitucional del país de que se trate.

El mínimo de necesidad M_n , o umbral absoluto de pobreza, no sólo es una referencia fundamental para fijar objetivos de política económica como la cantidad de renta básica a la que la sociedad debe aspirar, también puede utilizarse como punto cero de una métrica razonable de la calidad de vida material potencial de un país. Esto es, un indicador que refleje apropiadamente los aumentos y disminuciones de la calidad de vida potencial de las personas. Aunque los economistas admiten que macromagnitudes como el PIB o la renta Nacional son indicadores de desarrollo bastante defectuosos, recurren a ellos constantemente con la argumentación de que es lo mejor que tenemos¹². Este indicador podría ajustarse mucho mejor a la medida de lo que se supone que quiere medir mediante la sencilla operación de restar o descontar de la renta disponible el importe del mínimo de necesidad. Al resultado de esta operación se le puede denominar «ingreso o renta de calidad» i_c porque es la magnitud que representa el potencial de calidad de vida de la persona¹³. Dicho de otro modo, no está dentro de las posibilidades de una persona que vive de sus ingresos gastar menos de lo que se considera socialmente como el mínimo gasto necesario para una vida digna. Esta simple operación nos da una visión muy diferente del valor económico agregado de la «renta» de una sociedad porque entonces la renta de los pobres no suma sino que resta por lo que les falta para alcanzar el nivel M_n y, por tanto, cuanto más pobres, más restan.

Volvamos al ejemplo del agua potable. Si los ingresos de una persona aumentan, pero la cantidad que debe pagar para conseguir el agua potable

¹¹ Pinilla, R., *Análisis económico de la persistencia de la pobreza en sistemas económicos de libre mercado y la propuesta de la renta básica*, Ponencia presentada al VIII Congreso de la Basic Income European Network, Berlín, 2000, pp. 2-3 (puede descargarse en www.redrentabasica.org).

¹² Véase por ejemplo: Sachs, J. D.; Mellinger, A. D., y Gallup, J. L., «Geografía de la pobreza y de la riqueza», en *Investigación y Ciencia*, n.º 296, mayo de 2001, pág. 70: «El mejor indicador de la prosperidad económica de un país es su producto nacional bruto (PNB) *per cápita*».

¹³ O sea: $i_d - M_n = i_c$. Donde i_d representa el ingreso o renta disponible, M_n el mínimo de necesidad e i_c el ingreso o renta de calidad.

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

aumenta más que sus ingresos, su renta (y el PIB y la renta Nacional) habrán crecido, pero la calidad de vida potencial de la persona habrá disminuido. Por el contrario, una mejora en el suministro público de agua que hiciese innecesaria la compra de agua envasada mejoraría la calidad de vida potencial de las personas, aunque sus ingresos permaneciesen constantes. Estas matizaciones parecen importantes si el objetivo fuese la reducción de la pobreza. El posible aumento en los ingresos es sólo una parte de lo que interesa conocer. No es posible una valoración cabal sin tener en cuenta la evolución paralela de las cantidades y precios de la cesta de bienes básicos que las personas necesitan adquirir por la fuerza¹⁴. No voy a entrar ahora a valorar por qué estas consideraciones tan relevantes no se tienen en cuenta en las estadísticas y sistemas de cuentas oficiales. Sólo quiero resaltar que la elaboración de este tipo de medidas es esencial para definir un objetivo de renta básica con un fundamento empírico y para comprender y valorar hasta qué punto el presupuesto público debería asignarse prioritariamente al pago de la renta básica, o bien, a la mejora de determinados servicios públicos esenciales que tienen la virtud de reducir o mantener reducido el importe de M_n .

Una cualidad psicológica del mínimo de necesidad es que una persona con ingresos seguros inferiores al mínimo está expuesta a la coacción al no poder rechazar sin riesgo para su dignidad ofertas que no aceptaría de disponer de un ingreso mínimo asegurado por el importe de ese mínimo de necesidad. De esta forma, una persona cuya familia carece de garantías de mantenerse al menos en el nivel de M_n difícilmente puede rechazar un empleo que considere humillante, abusivo o peligroso¹⁵.

LA DIFICULTAD DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES Y CAPACIDADES

Hasta ahora he considerado el mínimo de necesidad como si todas las personas tuviesen el mismo nivel de necesidades. La realidad es que existe una notable diversidad entre las personas en cuanto a sus necesidades básicas y todavía más en cuanto a sus capacidades. Tanto la diversidad de necesidades como la

¹⁴ A ningún economista se le ocurriría valorar una empresa por sus ingresos sin tener en cuenta sus costes. ¿Por qué entonces las estadísticas económicas valoran los ingresos de las personas sin tener en cuenta los costes necesarios para una vida digna?

¹⁵ Se hace notar que la libertad de la persona para rechazar un empleo no depende sólo de su nivel de ingresos sino también de la seguridad y regularidad de los mismos. Desde este punto de vista, la seguridad garantizada de la renta básica puede ser tan importante o más que su cantidad, y es en este sentido que Van Parijs ha insistido en considerarla como una base con la que la persona puede contar con toda seguridad.

diversidad de capacidades plantean dificultades prácticas para el diseño e implantación de un programa de renta básica socialmente justo.

La diversidad de niveles de necesidad plantea el siguiente problema: si se fija un nivel social de necesidades mínimas (y por tanto una meta de renta básica) muy bajo, muchas personas quedarían por debajo del nivel de pobreza, incluso después de haber alcanzado la Renta Básica establecida como meta. En este caso, la erradicación de la pobreza material exigiría mantener un cuantioso programa complementario de garantía de rentas mínimas condicionado a la comprobación del grado de necesidad. Por el contrario, si se fija un nivel social de necesidades mínimas (y por tanto una meta de renta básica) muy elevado, el coste redistributivo del programa de renta básica podría comprometer de diversas formas la eficiencia social de la economía y, a la postre, hacer insostenible el propio programa de renta básica. Por tanto, es evidente que se necesita una solución de compromiso. En principio, parece razonable estimar el mínimo de necesidad «promedio» y proponer este nivel como la meta a alcanzar para la renta básica. Además, sería preferible un proceso gradual de introducción, lo que permitiría observar el impacto sobre el mínimo de necesidad empírico de la introducción del propio programa de renta básica.

La diversidad de capacidades plantea un problema práctico semejante por el lado del sostenimiento económico del programa de renta básica. El sostenimiento económico del programa requiere el mantenimiento de los incentivos sociales para que las personas más capacitadas trabajen en beneficio propio y de la comunidad (generando gastos y rentas gravables). A medida que aumenta la dotación de Renta Básica, aumenta la posibilidad de que los menos capacitados encuentren en el mercado libre una renta complementaria. Pero, en la medida en que la Renta Básica se financie mediante una elevación de los impuestos, el aumento de la misma puede disminuir el incentivo de los más capacitados. Para garantizar el sostenimiento del programa sería razonable no sobrepasar la combinación de impuestos y renta básica que haga máxima la eficiencia social en la generación de rentas gravables¹⁶.

En definitiva, la diversidad humana dentro de las sociedades plantea dificultades que no pueden ser resueltas, a mi modo de ver, sino a partir del estudio e investigación empírica de las consecuencias del propio proceso de implantación del programa de Renta Básica. Que la Renta Básica pueda defenderse desde diferentes teorías de la justicia¹⁷ puede ayudar a lograr el consenso necesario para que se logre la aceptación social y la deseabilidad ética de la Renta

¹⁶ Para más detalles sobre esta cuestión véase Pinilla, R., «¿Es posible una Renta Básica eficiente? Evaluación económica de la renta básica», en Raventós, D. (comp.), *La renta básica*. Barcelona, Ariel, 2001.

¹⁷ En este sentido véase Raventós, D., *El derecho a la Existencia*, Barcelona, Ariel, 1999.

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

Básica, pero los detalles como la cantidad a distribuir, el modo de financiarla y el proceso de implantación del programa sólo pueden resolverse a partir de las consecuencias reales de la implantación del propio programa en cada país y en un tiempo dado. Sí pueden las teorías de la justicia contribuir a acotar algunos límites. El propio Van Parijs afirma que, según su criterio «auténticamente liberal de la justicia», y dadas las condiciones de nivel de riqueza (si no se trata de una sociedad rica) y de diversidad de una sociedad concreta (especialmente si la diversidad es escasa), el nivel apropiado de Renta Básica que recomendaría como el más justo podría ser cero¹⁸. Es en relación con esta afirmación, que Van Parijs relaciona el concepto de Renta Básica con el de necesidades básicas.

SOCIEDAD RICA, OPULENTA Y DE ABUNDANCIA

Según Van Parijs:

«Se define como *rica* una sociedad que puede garantizar de manera sostenible a todos sus miembros, sin violar la propiedad de sus personas, el acceso a un ingreso suficiente al menos para cubrir lo que consideran unánimemente que son sus necesidades básicas. Definimos como *opulenta* una sociedad que puede garantizar de manera sostenible a todos sus miembros, sin violar la propiedad de sus personas, un *ingreso básico* (como se ha definido) suficiente al menos para cubrir lo que consideran unánimemente que son sus necesidades básicas. (...) El liberalismo auténtico exige que el ingreso mínimo garantizado no tenga componente de ingreso básico en una sociedad que no es rica, que tenga algún componente de ingreso básico en una sociedad que es rica pero no opulenta, y que sea exclusivamente ingreso básico en una sociedad opulenta»¹⁹.

Es interesante que defina la «opulencia» como el punto de partida de la «abundancia» y que lo haga coincidir con el punto en que la renta básica se puede sostener a un nivel lo bastante elevado para cubrir las necesidades básicas.

¹⁸ «La exigencia de diversidad no dominada se mantiene como una importante restricción. En todas las circunstancias reducirá de manera significativa el nivel mayor sostenible de ingreso básico, y en algunos casos hará que ese nivel sea cero», Van Parijs, P., *op. cit.*, p. 111. Lo que Van Parijs quiere decir es que la compensación que la sociedad debería pagar a los menos afortunados debería realizarse antes que el reparto de la Renta Básica, y este reparto se haría hasta llegar a una situación de diversidad no dominada. Esto significa que solamente se permite compensar las desventajas generales unánimemente reconocidas.

¹⁹ Van Parijs, P., *op. cit.*, p. 114.

Lo que me interesa resaltar de todo esto es la diferencia entre sociedad no rica (caracterizada por una economía de escasez), sociedad rica (una situación intermedia en la que se encuentran la mayor parte de los llamados países desarrollados) y la sociedad de abundancia (caracterizada por la existencia de una Renta Básica que cubre las necesidades básicas). La sociedad de abundancia representa una meta aparentemente utópica que no ha alcanzado, hasta ahora, ninguna sociedad real. Sin embargo, se trata de un estado perfectamente alcanzable para cualquier sociedad rica que se propusiera tal objetivo. Una sociedad rica puede quedar atrapada en el círculo vicioso de la economía de la escasez, condenada a producir valor artificial por el procedimiento de promocionar la escasez creando nuevas necesidades y haciendo escasos y caros bienes que podrían ser abundantes y baratos; con una destrucción creciente de los sistemas de soporte de la biosfera y un estancamiento, cuando no retroceso, en la disminución de la pobreza. Este es el triste diagnóstico de la economía mundial actual. Nada sino un obstáculo de inercia mental que atenaza a líderes políticos y, sobre todo, a los economistas ortodoxos, impide iniciar una transición hacia una economía de la abundancia rompiendo el círculo vicioso que nos tiene atrapados. Hemos de ser capaces de romper con esa inercia mental que lleva a valorar cualquier crecimiento del PIB como una noticia positiva sin comprobar si ese crecimiento representa una mejora o un empeoramiento de la calidad de vida potencial de las personas. Hemos de ser capaces de comprender que no tiene sentido mantener puestos de trabajo o empleos que generan más costes sociales y económicos que ingresos reales. Hemos de ser capaces de comprender que en una economía tecnológica altamente eficiente todos los bienes necesarios para cubrir las necesidades básicas de toda la población pueden ser producidos por un pequeño porcentaje de la población y no puede esperarse que ese porcentaje aumente sino que disminuya todavía más. Podríamos enumerar una larga lista de hechos económicos que apuntan a una conclusión inequívoca: que la realidad económica actual cada vez se parece menos a la realidad económica de Europa a finales del siglo XVIII y que algunos de los conceptos básicos de la economía requieren ser modificados sin dilación.

La propuesta de introducir una Renta Básica con la meta declarada de alcanzar a cubrir las necesidades básicas es un elemento clave en la transición de la actual economía de la escasez a una economía de la abundancia que vendrá caracterizada por un menor crecimiento económico (medido desde el punto de vista del PIB convencional), pero con un aumento positivo y mayor de la calidad de vida de las personas, así como de la erradicación de la pobreza. Esta nueva forma de gestionar la economía posibilitará además la reducción de la presión destructiva de la acción humana sobre los sistemas de soporte biológico del planeta. Este escenario no será sin embargo el resultado de la introducción de cualquier tipo de renta básica. En cualquier caso, una Renta Básica efi-

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

ciente permitiría por sí sola una transición inequívocamente positiva hacia una economía de abundancia.

LA RENTA BÁSICA EFICIENTE

He definido como «*renta básica eficiente* a un programa de Renta Básica cuyos beneficios superan a los costes. En este caso, diríamos que una economía con Renta Básica es más eficiente que una economía sin ella y la razón económica sería argumento suficiente para promover la Renta Básica independientemente de consideraciones éticas»²⁰. El intervalo dentro del cual debería encontrarse la Renta Básica eficiente en cada sociedad y en cada momento del tiempo vendrá acotado conceptualmente por: el nivel de riqueza de la sociedad (medida en este caso por la renta de calidad agregada, cuanto mayor sea ésta más rápida puede ser la transición), el nivel socialmente acordado como línea de pobreza M_n (cuanto más bajo sea éste, más rápida puede ser la transición) y del nivel de presupuesto de gasto público asignado a otros fines distintos de la Renta Básica (no se puede decir *a priori* qué situación previa pueda ser más conveniente, pero es evidente que una parte del gasto público tradicional debe transferirse a la dotación presupuestaria para la Renta Básica). Se puede apreciar que el nivel elegido para M_n es determinante para caracterizar una sociedad como «rica» y, por tanto, si se encuentra en posición de iniciar una trayectoria de transición hacia un sistema de economía de abundancia. Existe, sin embargo un límite inferior por debajo del cual no es razonable fijar M_n . No es posible fijar M_n por debajo del nivel natural de subsistencia M_s . Cualquier país cuyo M_n sea relativamente alto, ya sea porque se trate de un país extremadamente pobre o porque sus ciudadanos aspiran a un M_n más elevado de lo que la producción real permite en ese momento, tenderá a retroceder hacia una economía de escasez sin salida propia.

Los países más pobres del mundo se encuentran en una situación de la que no tienen capacidad para salir por sí solos sin ayuda exterior, salvo tomando medidas que supondrían una restricción de libertades fundamentales, la miseria forzada, el exilio económico o incluso la desnutrición y muerte, de una parte importante de su población. Con frecuencia se ha recurrido al argumento de la necesidad de desarrollo económico para justificar estos altísimos costes humanos, supuestamente de forma transitoria. La realidad es que sólo una ayuda internacional generosa permitiría a estos países avanzar de modo efectivo por

²⁰ Para una argumentación en profundidad sobre la factibilidad de una Renta Básica eficiente consultar: Pinilla, R., «¿Es posible una renta básica eficiente? Evaluación económica de la renta básica», en Raventós, D. (comp.), *La Renta Básica*, Barcelona, Ariel, 2001.

una senda de desarrollo reduciendo de forma rápida y efectiva estas catástrofes humanitarias. Sin embargo, entre las condiciones que las instituciones económicas internacionales imponen a los gobiernos de los países pobres para concederles crédito no se suelen encontrar las de garantizar la vida y la libertad de las personas sino que, más bien, se les exige que subordinen la calidad de vida de las personas a la marcha de las cifras económicas. Los resultados de los programas de desarrollo económico de los países más pobres del mundo durante los últimos 40 años han sido francamente desalentadores, sin que los grandes sacrificios humanos a los que se ha sometido a sus habitantes haya dado los resultados deseados²¹.

Los países de desarrollo intermedio tienen alguna posibilidad de iniciar una trayectoria hacia la economía de la abundancia, pero la única trayectoria realista exige fijar un M_n relativamente austero, algo realmente difícil en sociedades donde lo común es una gran desigualdad social y donde las clases dirigentes no se caracterizan precisamente por su austeridad ni por su comportamiento ejemplar. Es en este tipo de países donde algunos regímenes autoritarios han conseguido cierto éxito económico (entendido como crecimiento económico convencional) utilizando la coacción para mantener a un bajo nivel el coste de la vida, pero un modelo autoritario sería totalmente incoherente con la propuesta de la Renta Básica. Una verdadera renta básica es inconcebible en un sistema político autoritario. No se debe confundir un sistema de racionamiento (procedimiento autoritario de garantizar un mínimo de bienes para todos, por lo general insuficiente, restringiendo la libertad de compra de quienes podrían desear más) con una renta básica que sólo tiene sentido en un entorno de abundancia²².

Por todo ello, la trayectoria de la Renta Básica hacia la economía de la abundancia sólo es un camino relativamente transitable y elegible de forma inmediata y autónoma para los países con una economía relativamente próspera. Las personas que tenemos la suerte de vivir en países que reúnen las condi-

²¹ En el conjunto de los países más pobres parece regir todavía la maldición de Malthus, que cualquier ayuda a los pobres sólo servirá para aumentar el crecimiento de la población y, por tanto el número de pobres. Sin embargo, ésta puede ser la consecuencia de unas estrategias de crecimiento basadas en la pobreza e inseguridad económica de amplias capas de la población. Los pobres son pobres porque no piensan en el futuro y una de las consecuencias es que tienen más hijos de los que pueden alimentar. Pero ¿por qué habrían de pensar en el futuro quienes no tienen futuro? En todos los lugares del mundo, incluso de culturas muy diferentes, donde se ha garantizado a las personas (especialmente a las mujeres) un mínimo de educación, relativa seguridad económica y una mínima libertad política, la natalidad ha caído vertiginosamente a cifras muy razonables sin necesidad de recurrir a ningún tipo de medida coactiva.

²² Por ejemplo, sería absurdo referirse a Cuba como un país con Renta Básica cuando se trata de un régimen autoritario con un sistema de racionamiento.

 La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

ciones necesarias²³ para iniciar esta transición, tenemos la responsabilidad de llevarla a cabo, abriendo esta nueva ruta de desarrollo humano que luego podrán recorrer otros. Para una sociedad relativamente rica (esto incluye por supuesto a España y a toda la Unión Europea), se trata de una elección posible y deseable, y el único obstáculo real es de tipo mental. Lo único que nos falta es aprender a ver la realidad con otros ojos, así de fácil y así de difícil.

No es difícil demostrar que cualquier sociedad rica (en comparación con el M_n que se fija a sí misma como meta en ese momento), que no haya implantado al menos una Renta Básica parcial, se encuentra por debajo de su nivel óptimo de eficiencia (en términos de calidad de vida potencial agregada, e incluso en términos de PIB convencional) y, por supuesto, de equidad. La introducción de una renta básica parcial eficiente puede conducir a un aumento progresivo de la productividad y la capacidad de elevar la propia Renta Básica hacia un límite en M_n . Un aspecto importante es la gestión y vigilancia de M_n . Aunque M_n puede crecer, y ésta es su tendencia natural sin intervención pública, no es en absoluto deseable que crezca. Incluso puede ser deseable, en alguna medida, que se reduzca. Si el nivel de M_n creciese más rápidamente que el PIB nos encontraríamos ante una reducción del potencial de calidad de vida agregado y un retroceso hacia la economía de la escasez²⁴. El progreso hacia la economía de la abundancia requiere que la diferencia entre el PIB *per cápita* y el nivel de M_n aumente, ya sea por que aumente el primero o disminuya el segundo o por ambos movimientos a la vez. Se comprende ahora por qué reclamamos una medida de M_n que sea independiente de la medida del PIB y por qué es preferible, para estos propósitos, una medida absoluta de pobreza en vez de las medidas relativas utilizadas con más frecuencia en el entorno europeo. Puesto que los recursos públicos disponibles en cada momento pueden asignarse alternativamente al pago de la Renta Básica o a la provisión de bienes públicos que podrían reducir M_n , sería un criterio de racionalidad económica elemental elegir, en la medida de lo posible, aquel uso cuyo efecto en términos de aumento del potencial de calidad de vida (agregado) de las personas fuese mayor.

²³ Esto es, un Estado de Derecho que garantiza las libertades civiles y una cierta prosperidad económica.

²⁴ De hecho, este podría ser el efecto de la introducción de algunas modalidades de Renta Básica que no contemplan reformas simultáneas para reducir toda una serie de rigideces vigentes en el sistema económico. Por esto es difícil valorar la idea de la Renta Básica sin especificar la propuesta completa, incluidas las medidas complementarias paralelas necesarias para lograr que la Renta Básica sea eficiente.

LA ECONOMÍA DE ABUNDANCIA

¿Cómo será la economía de abundancia? Tal como ha sido definida, una sociedad rica puede clasificarse en una situación intermedia entre la economía de escasez y la economía de abundancia. Por tanto, muchas de las características de ambas estarán presentes en una sociedad rica como la nuestra, dando lugar a contradicciones y paradojas. Recordemos que el carácter de escasez o abundancia viene definido por la disposición abundante de bienes para la satisfacción de las necesidades básicas, y la garantía de un acceso a ese conjunto de bienes básicos para todos los ciudadanos mediante la existencia de una Renta Básica suficiente. Teniendo esto en mente resaltaré algunos de los aspectos más relevantes para caracterizar una economía de abundancia y diferenciarla de una economía de escasez.

Con demasiada frecuencia los análisis de la situación de la pobreza y la desigualdad en el mundo nos conducen a una sensación de impotencia y desaliento. La propuesta posible de la Renta Básica permite, por el contrario, una visión esperanzada y positiva que anima a la acción. No sólo debemos luchar contra la pobreza sino que podemos hacerlo, y podemos derrotarla mucho antes de lo que cualquier visión económica convencional permitiría suponer. La Renta Básica se puede concebir como una esperanza posible para un futuro próximo sólo con que en la mente de un número creciente de personas se abra paso una visión de la vida económica razonablemente ajustada a las verdaderas posibilidades y limitaciones de la realidad actual²⁵.

La característica definitoria de una economía de abundancia es la existencia de una Renta Básica universal garantizada por un importe suficiente para cubrir las necesidades básicas del entorno social de que se trate. La denominación de «economía de abundancia» no significa sin embargo la desaparición de la escasez, ni de su importancia conceptual en economía. Lo que trata de representar es un cambio cualitativo fundamental en el entorno de incentivos económicos. En una economía de abundancia, la escasez material pasará a segundo plano al quedar garantizada la satisfacción de las necesidades básicas. En los problemas económicos seguirá teniendo un papel esencial la «asignación de recursos escasos susceptibles de usos alternativos» que se ha utilizado tradicionalmente para definir la economía²⁶. Pero en una economía de la abundancia el

²⁵ Económicamente es factible hacer realidad la Renta Básica en un plazo que cifro entre cinco y diez años. En cuanto a la cantidad de personas que deberían entender y promover la Renta Básica, no creo necesaria una mayoría, sería más que suficiente con una minoría relativamente reducida, pero capaz de mostrar con precisión convincente las consecuencias de un programa de Renta Básica. Podemos contar con que la mayoría de la población sería beneficiaria neta de la introducción de la renta básica bien diseñado.

²⁶ Véase el tercer epígrafe de este artículo sobre la economía de la escasez.

La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

recurso genuinamente escaso es el tiempo. Y el tiempo entendido como tiempo de vida de calidad. Esto nos conduce a identificar la «economía de abundancia» con una «economía de la calidad de vida» donde la tarea del economista sería más bien ayudar a disfrutar de la vida, en vez de promover el crecimiento de la producción. La producción de bienes ya no puede considerarse como un bien en sí misma sino sólo en la medida que su resultado sea un aumento neto de la calidad de vida. El carácter cualitativo de esta diferencia se debe a que el tiempo de vida es un recurso que se comporta de forma diferente a las riquezas y el dinero, bienes propios y unidad de cuenta de la economía de la escasez. Al contrario que las riquezas y el dinero, el tiempo de vida no se puede acumular ni ahorrar, la dotación potencial al nacer es muy semejante para todos, sólo se puede gastar, y la cantidad de tiempo de vida que le queda a una persona siempre está disminuyendo.

A medida que aumenta la capacidad de producción material, se hace más patente la imposibilidad temporal de disfrutar de tantas cosas, y la falta de sentido de cualquier comportamiento cuyo objetivo principal consista en acumular grandes cantidades de dinero o bienes de los que no se podrá disfrutar. El afán de lucro tiende, por tanto, a perder atractivo en un contexto de abundancia, quedando relegado en el mejor de los casos a una especie de deporte o juego competitivo (o, lo que es peor, a un comportamiento propio de personalidades patológicas de carácter compulsivo, que no merecerían la admiración pública sino, más bien, tratamiento psicoterápico). En la medida que las necesidades básicas estén cubiertas con seguridad para todos, aparecerá con mayor claridad lo que ya nos va pareciendo evidente a muchos, que quienes dedican su vida al único fin de hacer dinero, no sólo no disfrutan más de la vida, sino que a menudo despilfarran su vida y hacen más difícil la de quienes les rodean²⁷.

Otra consecuencia que cabe esperar de la introducción de la Renta Básica a un nivel suficiente, es la disminución de atractivo del trabajo asalariado, o más precisamente, del atractivo del salario como incentivo fundamental para trabajar. Los motivos para trabajar en una u otra actividad tendrán cada vez más que ver con las preferencias personales, y menos con la remuneración esperada. Los trabajos sin atractivo se encarecerán y, a largo plazo, serán mecanizados. La extensión de la Renta Básica favorecerá especialmente la extensión del trabajo autónomo y las microempresas. Las empresas grandes tendrán dificultades para retener a los trabajadores más capaces e imaginativos si mantienen estilos de organización y gestión jerárquicos y autoritarios.

²⁷ Esto no es ninguna novedad, Molière ya era muy consciente de ello, pero la doctrina económica vigente parece ignorar que cuando se receta una medicina es importante ajustar la dosis ya que una cantidad excesiva puede comportarse como un veneno peligroso.

La economía de abundancia facilitará la desmitificación del crecimiento económico. A la economía mundial le queda todavía un buen trecho de crecimiento hasta alcanzar globalmente el estado de economía de abundancia. Pero podemos anticipar que en la economía de abundancia, el aumento en la calidad de vida será compatible con un crecimiento económico relativamente pequeño (e incluso con períodos de decrecimiento), medido desde el punto de vista convencional. Sin embargo, la economía de la calidad de vida será cada vez más eficiente en el uso de los recursos naturales del planeta. Será posible un estilo de vida más sencillo, humano y pleno. El crecimiento de la eficiencia no dejará de crecer, pero se basará fundamentalmente en la creatividad y la innovación, incluyendo en este término no sólo la innovación técnica, sino también la innovación social e institucional. La innovación social vendrá estimulada por el afán de disfrutar de más tiempo de calidad. La tendencia a dar más valor al uso y disfrute de las cosas que a su propiedad, abrirá la posibilidad de recuperar la producción objetos de calidad, reutilizables y de larga duración, en detrimento de los productos desechables o sólo reciclables.

La recepción de la Renta Básica por todos facilitará una mayor conciencia y participación cívica en los asuntos públicos, particularmente a nivel local. La mayor participación y exigencia de transparencia reducirán el margen de discrecionalidad de los responsables políticos, que deberán adaptarse a un estilo de trato con el público más directo y menos mediático. Será necesario habilitar formas innovadoras de participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, como las asignaciones presupuestarias y el control transparente de los gastos en la administración de lo público.

En la medida en que la puesta en práctica ponga de manifiesto sus ventajas reales, el modelo de Renta Básica tenderá a generalizarse a partir del primer país que implante un modelo de Renta Básica eficiente. Este país alcanzará, previsiblemente en poco tiempo, un gran prestigio y consideración internacional. El principio general de distribución de la Renta Básica (tomar de cada uno según su nivel de renta o gasto efectivo, repartir a todos por igual) encontrará un excelente campo de aplicación a escala internacional al menos en dos escenarios: 1.º como mecanismo de redistribución dentro de áreas económicas unificadas como la Unión Europea; y 2.º en la ayuda internacional al desarrollo como mecanismo de contrapartida a los efectos negativos del libre comercio y los riesgos sociales de las reformas institucionales tuteladas. Este segundo escenario levantará una gran polémica y el modelo será acusado previsiblemente de ser una nueva forma de colonialismo. Sin embargo, la aceptación de este sistema por los líderes sensatos de algún pequeño país sin nada que perder servirán de efecto demostrativo y ejemplo a imitar.

¿Nos vamos a atrever a promover un programa de Renta Básica eficiente para España poniéndonos en vanguardia de la innovación social, o vamos a

La Renta Básica, de la economía de la escasez a la economía...

quedarnos una vez más mirando desde la barrera y esperando a que inventen otros?

Se trata tan sólo de una decisión sencilla. El único obstáculo serio es de tipo mental, una dificultad psicológica o, si se quiere, cultural. Se trata de la persistencia de un sistema de conceptos y creencias económicas obsoletas que ya no se corresponden con la realidad que nos ha tocado vivir y que resultarán cada vez más y más insostenibles.

